

12.11.18
ZZ - 521

MINISTERIO DE HACIENDA
21 DIC 2018
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



jmatteoda

04/12/2018 15:34:25



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. G.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. u. y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ALIOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

85 43350

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 583, DE 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO PARA EL AÑO 2018, REDUCE E IDENTIFICA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

SANTIAGO, 03 DIC. 2018

EXENTO N° 366

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196, el artículo 3 de la Ley N° 19.880, el artículo 24 de la Ley N° 18.482, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 583, de 2017; 53, 132, 188, 194 y 303, todos de 2018,

DECRETO :

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 583, de 2017, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la **"Empresa Portuaria Valparaíso"**, para el año 2018 en los siguientes términos:

MINISTERIO DE HACIENDA

[Signature]

JEFE OFICINA DE PARTES

//.-

[Handwritten signatures and initials]

SP JRG

[Signature]

[Signature]

10368/2018

OF DE PARTES DIPRES
24.12.2018 10:33

"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Valparaíso", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>42.775,1</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	23.206,8
	01		Venta de Bienes y Servicios	8.752,5
	02		Canon y/o Peajes	14.454,3
02			RENTA DE INVERSIONES	439,6
04			VENTA DE ACTIVOS	17.650,0
	42		Activos Financieros	17.650,0
06			TRANSFERENCIAS	36,2
	62		Del Sector Público	36,2
		001	Recuperación de Impuestos	36,2
07			OTROS INGRESOS	628,0
	79		Otros	628,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	814,5
			<u>GASTOS</u>	<u>42.775,1</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	2.925,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2) (4)	10.119,7
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	27,4
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	27,4
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	27,4
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.479,4
	31		Transferencias al Sector Privado	5.913,2
	34		Transferencias al Fisco	14.566,2
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	4.780,9
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.318,0
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	3.167,3
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	5.300,0
31			INVERSIÓN REAL (3)	1.837,5
	53		Estudios para Inversiones	91,2
	55		Proyectos de Inversión	1.746,3
32			INVERSIÓN FINANCIERA	7.365,4
	80		Compra de Títulos y Valores	7.365,4
90			SALDO FINAL DE CAJA	20,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 70.
- (2) Considera MM\$50,2 para uso exclusivo del desarrollo del Plan de Gestión Arqueológica y Defensas Costeras del proyecto Mall Barón.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24.
- (4) Considera MM\$500,0 para la realización de estudios y/o asesorías asociados a la recuperación del Sector Barón.

II.- **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Valparaíso", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

ESTADO DE RESULTADOS 2018

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	23.045,5
Otros ingresos, por naturaleza	52,0
Materias primas y consumibles utilizados	(21,0)
Gastos por beneficios a los empleados	(3.038,9)
Gasto por depreciación y amortización	(2.655,0)
Otros gastos, por naturaleza	(9.633,3)
Ingresos financieros	450,6
Costos financieros	(99,9)
Diferencias de cambio	57,9
Resultados por unidad de reajuste	7,5
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	8.165,4
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.279,2)
Ganancia (pérdida)	5.886,2"

II.- **REDÚZCANSE** los proyectos de inversión de la Empresa Portuaria Valparaíso que a continuación se indican, en los términos que se señalan:

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>CÓDIGO BIP</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
31				<u>INVERSIÓN REAL</u>	<u>4.798,6</u>
	55			Proyectos de Inversión	4.798,6
		001	30452375-0	Construcción Edificio Institucional EPV	4.100,0
		002	30452472-0	Reparación Protección Costera Sector Edwards - Barón	698,6


III.- **IDENTIFIQUESE** el siguiente estudio para inversión, a ejecutar por la Empresa Portuaria Valparaíso, durante el año 2018, en los términos que se señalan:

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>CÓDIGO BIP</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
31				<u>INVERSIÓN REAL</u>	<u>91,2</u>
	53			Estudios para Inversiones	91,2
		001	40009419-0	Análisis para la Construcción de un Muelle Exclusivo de Cruceros	91,2

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



**FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA**




Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



**GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES**



**FRANCISCO MORENO GUZMÁN
Subsecretario de Hacienda**





MEMORANDUM PDL N° 815 /

Santiago,

19 DIC. 2018

**PARA : XIMENA BETANCOUR MUÑOZ
GABINETE DEL SUBSECRETARIO**

**DE : ALEXIS MICHEA ACEVEDO
PROGRAMA DESARROLLO LOGÍSTICO**

Informo a usted que la modificación presupuestaria propuesta por el Decreto Exento N°366 del 03 de diciembre de 2018, enviada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, corresponde al requerimiento de la Empresa Portuaria Valparaíso en relación con los siguientes factores:

- Menor cantidad de recaladas durante la temporada.
- Diferencia en el tipo de cambio.
- Devolución de dinero por concepto de impuesto a la renta.
- Pago de la segunda cuota de la adenda de TCVL.
- Pago a directores por concepto del Plan de Gestión Anual 2017.
- Finiquito e indemnización del Gerente de Asuntos Corporativos de la empresa.
- Reajuste de remuneraciones del sector público.
- Cambios en la estimación de pago de impuesto a la renta e IVA.
- Desplazamiento de inversiones y/o flujos de pago de proyectos de inversión (Construcción Edificio Institucional EPV, Reparación Protección Costera Sector Edwards-Barón, Muelle Exclusivo Naves de Pasajeros, Pavimentos área común ZEAL y Cierre perimetral y reparación sector Barón).
- Identificación del estudio "Análisis para la construcción de un Muelle Exclusivo de Cruceros en Valparaíso".

Saluda atentamente a usted,

Michea
Alexis Michea Acevedo
Programa Desarrollo Logístico



PSF/PMB/DMA
Cc:

- Programa Desarrollo Logístico
- Archivo